

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera, Arturo Fraile, Hamza Jebari, Salvador Portillo, Ana Rubio, Victoria Santillana, Pilar Soler

29 de noviembre 2019

Lo más destacado

1. BCBS publica información sobre la evaluación de G-SIBs, guías sobre CCyB sectorial, y consulta sobre CVA
2. BCBS y BCG publican comunicado conjunto sobre proporcionalidad en el marco de Basilea
3. EBA publica consulta sobre ITS relativos a la divulgación y *reporting* de MREL y TLAC
4. Consejo de la UE adopta posición sobre mecanismos de ejecución de NPLs
5. BdE actualiza su lista de entidades sistémicas y fija sus colchones de capital

GLOBAL

■ BCBS publica información sobre la evaluación de los G-SIBs

Incluye: i) denominadores de 12 indicadores para cálculo de notas, ii) 12 indicadores usados para calcular los denominadores (por banco), y iii) notas de corte para identificar los G-SIBs y umbrales para asignarlos por grupos.

■ BCBS consulta sobre revisiones al marco de ajuste de valoración de crédito (CVA)

Propone revisiones concretas al marco de CVA publicado en dic 2017 con el objetivo de alinearlo con el nuevo marco de riesgo de mercado y al de CCPs. Plazo: 25 feb 2020.

■ BCBS publica guías sobre la puesta en marcha de CCyB sectorial

Busca una implementación del CCyB sectorial consistente en las jurisdicciones, aunque los principios no están incluidos en los estándares de Basilea (sólo aplican en jurisdicciones que lo implementen voluntariamente).

■ FSB actualiza marco de *haircuts* en transacciones financieras no compensadas centralmente

El documento publica una revisión del marco incluyendo nuevos elementos acerca de: i) estándares cualitativos para las metodologías; y ii) límites numéricos para los *haircuts* y principios de implementación.

■ BCBS-BCG emiten comunicado sobre proporcionalidad

Apoyan la proporcionalidad en la implementación del marco de Basilea. Un marco proporcionado no debería reducir la resiliencia de los bancos, sino reflejar diferencias en riesgo y complejidad entre entidades y mercados.

■ FSB publica informe final del impacto de las reformas regulatorias en la financiación de PyMEs

Concluye que no existen efectos negativos importantes y persistentes en la financiación de PyMEs, aunque existe cierta diferenciación entre jurisdicciones y los efectos generalmente se consideran temporales.

EUROPA

- **EBA publica consulta sobre ITS relativos a la divulgación y reporting de MREL y TLAC**

Introduce un conjunto de requisitos [armonizados](#) para *reporting* y divulgación, siguiendo un enfoque integrado. Los requisitos sobre divulgación están alineados con el pilar 3 de Basilea. Plazo: 22 feb 2020.

- **Consejo de la UE adopta posición sobre mecanismo de ejecución extrajudicial de NPLs**

[Propuesta](#) de marco común y requisitos mínimos para un mecanismo de ejecución extrajudicial que permita recuperar el valor del colateral de los préstamos a empresas cubiertos por garantías reales en caso de impago.

- **EBA emite guías sobre tecnologías de información y comunicación y gestión de riesgos de seguridad**

Establece [requisitos](#) para entidades de crédito, empresas de inversión y PSPs en la reducción y gestión de riesgos de seguridad y TIC, y garantiza un enfoque coherente en el mercado único. Entrará en vigor el 30 jun 2020.

- **ESMA publica su cuadro de riesgos para 3T 2019**

[Riesgo de mercado](#) muy elevado (por baja previsión de crecimiento, incertidumbre por *brexit*, tensión comercial EEUU-China y riesgo geopolítico). Riesgo de crédito elevado (por deterioro en la calidad de la deuda corporativa).

- **EIOPA publica un Q&A sobre Solvencia II**

Responde a las preguntas relacionadas con la Directiva de [Solvencia II](#) en materias de seguro y reaseguro.

ESPAÑA

- **BdE actualiza la lista de entidades sistémicas y establece sus colchones de capital**

Actualiza la lista de bancos españoles clasificados como [G-SIIs o O-SIIs](#), y sus puntuaciones de importancia sistémica. Fija el colchón de capital de cada banco (en CET1). Sin cambios respecto a la última lista.

ESTADOS UNIDOS

- **FRB publica informe de supervisión y regulación**

Revisión de las [tendencias](#) en el sector bancario, indicadores de mercado sobre condiciones de la industria, áreas de trabajo principales (desarrollos normativos y reglas pendientes) e información sobre programas supervisores.

- **CFTC simplifica reglas para gestores de activos**

Busca armonizar regulaciones de CFTC y SEC para [gestores de activos](#), eximiendo a ciertos asesores de *trading* en *commodities* y operadores de *commodity pools* del cumplimiento de requisitos específicos de registro.

- **SEC publica una consulta sobre el uso de derivados**

Pretende mejorar la regulación del uso de [derivados](#) por las sociedades de inversión, con un enfoque actualizado y completo del uso de fondos en derivados. Plazo: 60 días desde publicación en el Registro Federal.

- **OCC publica norma final relativa a “otros bienes inmobiliarios” (OREO)**

Aclara la norma existente sobre [OREO](#) para bancos nacionales, actualiza el marco regulatorio de las actividades OREO en cajas de ahorro federales, y modifica las reglas de capital, incluido las provisiones sobre OREO.

▪ **OCC publica el calendario de evaluación bajo CRA**

Presenta la [lista](#) de bancos y cajas de ahorro nacionales seleccionados para evaluación según la CRA (*Community Reinvestment Act*) durante el primer y segundo trimestre de 2020.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Préstamos morosos: ¿cuántas provisiones son suficientes?* Agosto 2019.
- [Artículo](#). *Cambio climático: Tempus Fugit*. Septiembre 2019.
- [Artículo](#). *Unión Bancaria: algo se mueve*. Noviembre 2019.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido elaborado por:

Jefa de Regulación Financiera
Ana Rubio
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Hamza Jebari Serroukh
hamza.jebari@bbva.com

Salvador Portillo
salvador.portillo@bbva.com